



**Nombre de alumnos: Luis Arturo Aguilar Rodriguez**

**Nombre del profesor: Mike Anderson Hernandez**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Legislación Educativa**

**Grado: 6**

**Grupo: E**

Frontera Comalapa, Chiapas 6 de agosto de 2022

## Introducción

El tema de la educación en Chiapas ha sido explorado "con el objetivo de entender las continuidades y las rupturas que se han sucedido a lo largo de los años" en la entidad, las cuales muestran que los proyectos que se han establecido para paliar las deficiencias no han respondido, históricamente, a las necesidades que les dieron origen

## Desarrollo

El término sistema de educación en México hace referencia a la estructura, los principios, las normas y procedimientos que rigen la manera que se forman los nuevos integrantes de la sociedad en el país. En México existen diferentes niveles de educación: educación básica, media superior y superior, los cuales comprenden estudios en: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, además de diplomados y otras modalidades de educación superior. Recientemente se reformó el citado artículo, incluyendo la obligatoriedad desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior.

La educación en cualquier nivel, y país del mundo, es la base de la sociedad y de su futuro; México no es la excepción. En México, la educación no inició con la Conquista, sino con las culturas prehispánicas, que enfocaban sus producciones por orientar a los jóvenes a ser personas productivas al alcanzar la edad adulta, así como en la actualidad la educación prepara a los ciudadanos desde niños a convertirse en la fuerza laboral y productiva del país.

La educación es uno de los pilares más importantes de toda Cultura. En la educación se transmiten los valores, principios, actitudes, gustos, sentimientos que le dan «personalidad» a cada pueblo. Así mismo, el concepto de la educación del México Prehispánico no se limita al aspecto académico solamente. En las civilizaciones del México Prehispánico, la educación se sustentaba en sólidos principios éticos y morales, pero fundamentalmente se les educaba para servir a la comunidad.

La educación en México antigua fue obligatoria y gratuita. Sin embargo, la educación no se daba de igual forma para todos los habitantes: existían escuelas para hijos de clase alta, clase media y clase baja. Actualmente la educación en México se encuentra en un cambio por las Reformas que están vigentes en la Constitución Mexicana.

### **La educación institucional azteca se dividía en dos escuelas**

En el telpochcalli o «Casa de los Jóvenes» se daba instrucción básica de niños y jóvenes, los cuales eran hijos de clase media o macehuales. El propósito de esta

institución era formar hombres valientes y buenos soldados. De igual forma esta institución adoraba a la divinidad de Tezcatlipoca. El calmécac o «La Casa de la Medida» era una institución en la que se educaba a los hijos de la clase alta, en donde se formaban a los sacerdotes, los militares y los gobernantes.

### **En el campo del conocimiento se desarrollaron**

Desarrollaron conocimientos sobre meteorología. Los sacrificios humanos favorecieron en el conocimiento de la anatomía. La educación entre los mayas, si bien careció de la estructura y organización que tuvo la civilización azteca, sus conocimientos sobre construcción, estética, astronomía, aritmética, arte, música, estrategias de guerra y medicina son inobjetables. En cuanto a la educación institucional de las mujeres, las mujeres de clase media y baja acudían al no llevaban una vida comunal dentro de la institución, por lo regular quedaban en las casas de sus padres, en donde realizaban tareas propias del hogar.

Por otro lado, las mujeres de clase alta eran ofrecidas a los dioses o entraban al calmecac, donde se consagraban como sacerdotisas. En México existen diferentes niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciaturas, maestría y doctorado además de diplomados y otras modalidades de educación básica en todo el territorio nacional mexicano bajo los términos de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

La enseñanza en las escuelas lancasterianas era en un área amplia y convenientemente distribuida, facilita las tareas escolares que el maestro ha planeado y explicado de antemano a los monitores. El maestro era como un jefe de taller que lo vigilaba todo y que intervenía en los casos difíciles. En lo que respecta al material y el mobiliario escolar, la escuela lancasteriana tenía una plataforma que era usada por el maestro, unos bancos para los niños, el telégrafo, los semicírculos, los pizarrones, los punteros y los cartelones. El telégrafo era una tabla con la que el maestro daba órdenes a los inspectores o monitores sobre la marcha del aprendizaje.

La táctica y la disciplina era custodiada por celadores o instructores y monitores, y estos se basaban en cuadros de honor, cuadros negros, orejas de burro y en premios y castigos, para que la disciplina se hiciera valer. El inspector vigilaba a los instructores y se hacía cargo de entregar y recoger los instrumentos para las materias a impartir, y al finalizar el día, el maestro indicaba al instructor quien debía ser castigado o premiado. Los monitores eran los encargados de las asignaturas en las escuelas lancasterianas y se iban rolando entre los grupos, unos monitores podían ser de lectura, de escritura o aritmética, aunque también algunos podían ser monitores de dos o tres asignaturas.

El Sistema Educativo Mexicano surge en 1857, y el manejo de la educación es responsabilidad de cada Estado. En 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo artículo 3 establecía la libertad de cátedra. En la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal se establece la enseñanza y se declara gratuita y obligatoria la educación elemental. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el 2007 mostró que en realidad una gran

cantidad de niños no asisten a la escuela de entre 5 y 17 años, es decir cerca de 3.1 millones de niños y niñas.

Desde luego que México sigue creciendo tanto en educación como en otros aspectos. En la educación preescolar los alumnos aprueban con solo la asistencia. En la educación primaria, en caso de reprobación más de 3 asignaturas, el alumno repetirá el grado escolar. En la educación secundaria, en caso de reprobación alguna asignatura el alumno tendrá derecho a un examen de recuperación, solo si no reprobó más de 4 asignaturas, si este es el caso el alumno tendrá que repetir el grado escolar.

El 13 de diciembre de 1934 el artículo 3° constitucional se reformó por primera vez, y en los años 40 se implementaron los libros de texto gratuitos. El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación de 1993, que abrogó la Ley Federal de Educación, la Ley del Ahorro Escolar, la Ley que Establece la Educación Normal para Profesores de Centros de Capacitación para el Trabajo y la Ley Nacional de Educación para Adultos, y que fue reformada en el 2000 y cada año a partir del 2002 hasta el 11 de septiembre del 2013, son los principales cuerpos legales que regulan al Sistema Educativo y establecen los fundamentos de la Educación Nacional. El artículo 3 de la Constitución estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la Federación, los Estados y los municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. En 1976 se aprueba la Ley Nacional de Educación para Adultos, que norma y regula la educación que se ha de brindar a los mayores de 15 años que no han concluido su educación primaria o secundaria.

En el año de 1905 Justo Sierra, historiador y filósofo, estableció la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y volvió a abrir en 1910 la Universidad Nacional de México. En el año de 1921 se establece la Secretaría de Educación Pública, y el presidente Álvaro Obregón nombra a José Vasconcelos Calderón como su primer titular. A partir de ese momento, el Estado se preocupa más por la educación a nivel nacional, y va sembrando poco a poco el territorio de escuelas, maestros, planes y programas educativos.

La educación básica abarca la educación preescolar, primaria y secundaria, La educación en México ha presentado algunos problemas, si bien destaca en muchos aspectos; en el ámbito matemático se queda algo corta ya que se ha comprobado que un 70% de sus habitantes han presentado o presentan problemas en esta área al tener en su historial la materia reprobada por lo menos en una ocasión

En esta etapa formativa se espera que los alumnos vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje y que desarrollen capacidades y habilidades respetando los campos de desarrollo, generando ambientes de aprendizaje agradables. El PEP 2011 tiene un «carácter abierto», siendo que la diversidad en la que se encuentran dentro de la institución y en el aula, así como el contexto en el que está inmersa, hacen sumamente difícil establecer una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse

sucesivamente con los alumnos. En el plan se proponen seis campos formativos para el trabajo cotidiano, donde el campo de lenguaje es el primordial a desarrollar.

Configura el segundo nivel de la educación básica y se compone de seis grados. El currículo está fijado por la Secretaría de Educación Pública, la cual difícilmente acepta propuestas de variaciones e innovaciones en el mismo. Siendo así el segundo nivel básico de la educación de acuerdo al sistema de educación de México, en donde se contempla, los niños y las niñas que cursen este nivel educativo adquieran conocimientos básicos de español, matemáticas así como el uso de tecnologías e incluso inglés, actualmente se han implementado escuelas de tiempo completo en donde algunas cuentan con servicio de alimentación para los niños.

En contraste con lo que ocurre en países de América del Sur, la educación secundaria en México solo dura tres años. El alumno ingresa con una edad de entre 11 y 12 años, termina a los 14 o 15 años. Es esta educación la que tiene como objetivo capacitar al alumno para proseguir estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad.

La educación media superior en Chiapas es el período de estudio de entre dos y tres años en sistema escolarizado por el que se adquieren competencias académicas medias para poder ingresar a la educación superior. Algunas se dividen en varias áreas de especialidad, donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos para posteriormente ingresar a la educación superior. Además, existen las preparatorias técnicas y preparatorias abiertas, y todas sin excepción deben estar incorporadas directa o indirectamente a la Secretaría de Educación Pública, y algunas también dependen de la universidad autónoma de la región donde se ubica la escuela.

La educación media superior se ofrece a quienes han concluido estudios de educación básica y atiende en su mayoría a jóvenes de entre 15 a 18 años, contribuyendo a su formación ciudadana con perfiles de egreso tanto técnicos profesionales como propedéuticos, a través de los distintos planes de bachillerato.

El desarrollo de la educación a distancia en México, a finales de los años sesenta, traza el rumbo de este paradigma educacional para cubrir el vacío de formación en los cuadros docentes, es decir, este modelo educativo aparece y responde a la necesidad de profesionalizar a los profesores. Los inicios de la educación a distancia datan de 1923, cuando surgió la educación a distancia «itinerante» que consistía en el traslado de profesores a las casas de los alumnos y se complementaba utilizando herramientas como el radio y el correo. Posteriormente en la década de los 60 se creó la telesecundaria cuya cobertura fue más amplia, pero tenía desventajas como la poca atención personalizada que se le daba al alumno. Después, la Universidad Nacional Autónoma de México establece el Sistema de Universidad Abierta, la primera en América Latina, inspirada en la Open University de Inglaterra y la UNED en España.

Posteriormente, en 1972, la Universidad Pedagógica Nacional comenzó a ofrecer el primer servicio de educación a distancia que consistía en material impreso para que los alumnos estudiaran en casa y se complementaba con asesorías

sabatinas. México cuenta con una gran variedad de universidades públicas y privadas que ofrecen educación superior a distancia, por ejemplo están el IPN y la UNAM. Al igual que el Instituto Politécnico Nacional, La Universidad Nacional Autónoma de México ofrece por medio de su plataforma Bachillerato Licenciatura y programas de posgrado en modalidades abiertas y educación a distancia. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, ofrece 20 licenciaturas en modalidad abierta con un alto nivel de calidad, el cual permite brindar a la sociedad que por ciertas razones no pueden continuar sus estudios ya sea por cuestiones de trabajo u hogar, pues dado que dichos factores no le permite asistir a clases vivenciales, para ello el sistema abierto que ofrece la UNAM, le brinda al alumno realizar sus estudios superiores sin asistir cotidianamente a las aulas, con lo que se le facilita adecuar sus necesidades de formación profesional con los distintos ámbitos donde se desarrolla ya sea familiar o laboral.

## **Conclusión**

La problemática social y educativa de México suele ser caracterizada por una diversidad definida en términos generales como cultural; no obstante es indudable que la complejidad de dicha problemática se encuentra estrechamente vinculada a una inequitativa distribución de recursos humanos, financieros y de infraestructura. En el extremo más desfavorecido de esta distribución de recursos se encuentran sin duda alguna, entidades como Chiapas donde la precaria atención a lo social y a lo educativo se constituye como una constante histórica. En Chiapas, la atención a los problemas educativos asociados a la situación social de la población, continúa siendo una tarea pendiente en la agenda de académicos y de investigadores locales y nacionales, situación que la autora de este libro analiza, tomando como referencia la simetría existente entre la problemática educativa de Chiapas y los estudios realizados y publicados sobre el tema durante el periodo 2000-2005 en esta entidad. El argumento principal que la autora sostiene a lo largo de este trabajo es que el grado de penetración en todos los planos de la vida social, está lejos de estar considerado como fuente y destino de conocimiento.